ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

En Santiago, a 21/02/2001, entre Platanus, RUT 20636961-2, representada por Nombre, en adelante "la Empresa", y Gianfranco, Ingenierio, con documento de identidad 206369612, en adelante "el Receptor", se celebra el presente Acuerdo de Confidencialidad.

1. OBJETO DEL ACUERDO

El presente acuerdo tiene por objeto proteger la información confidencial que la Empresa compartirá con el Receptor en el marco de Proyecto.

2. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Se considera información confidencial: Esto es una descripción confidencial de testeo

3. DURACIÓN

Este acuerdo tendrá una duración de 15 días a partir de la fecha de firma.

4. PENALIZACIÓN

El incumplimiento de este acuerdo conilevara una penalización de 15.000.
Por la Empresa:
Nombre
Desarrollador
El Receptor:
Gianfranco
206369612